

REVISTA DE INFORMACION LOCAL

Nº 2 • ABRIL / MAYO 1993

EJEMPLAR
GRATUITO

MORALZARZAL

SANTIAGO PERDICES RIVERO
Secretario-Interventor

PRESUPUESTO '93

PROTAGONISTA: LA MUJER

SERVICIOS

TELEFONOS DE INTERES

Ayuntamiento	857 70 05
	857 74 11
Fax	857 80 55
Policía Local	908 70 09 03
Guardia Civil (Cerceda)	857 40 04
Bomberos	085
Bomberos Villalba	850 63 61
Cruz Roja Collado Villalba	850 14 62
Consultorio Médico Local	857 70 41
Urgencias Fin de semana	
Dra. Otero	857 64 48
Urgencias Centro Salud	
Collado Villalba	851 14 02
Ambulancias	859 07 87
Asistencia Social	857 70 41
Farmacia	857 70 38
Veterinario	851 75 75
Patronato Deportivo	857 79 87
Parroquia	857 70 34
Colegio Público	857 65 02
Estación RENFE	850 53 90
Desempleo INEM	850 38 88
Hidroeléctrica	850 18 32
Averías	850 04 20
Central	850 27 12
Canal de Isabel II	593 35 19
Taxi	850 71 04

CENTRO MEDICO LOCAL

HORARIO DEL CENTRO

- De 08,00 a 11,00 horas: Cita previa para consulta a demanda.
- De 09,00 a 10,30 horas: Consulta programa.
- De 10,50 a 13,00 horas: Consulta a demanda.
- De 13,15 a 14,00 horas: Visitas a domicilio.
- De 16,00 a 17,00 horas: Programa de atención a domicilio.
- De 17,00 a 21,00 horas: Urgencias.

Estas se pueden realizar, bien en el Centro de Salud de Collado Villalba (teléfono: 851 14 02). O bien, en el Consultorio Médico Local de nuestro municipio (teléfono: 857 70 41) atendidas de lunes a viernes por el Dr. Regules y los fines de semana por la Dra. Otero. Esta última presta servicio ininterrumpido durante el fin de semana.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

El Horario de la Biblioteca Pública municipal sita en la calle Antón 18-20 es el siguiente:

Mañanas, de lunes a viernes, de 12.00 a 14.00 horas: Asuntos relacionados con las escuelas municipales de formación.

Tardes, de lunes a viernes, de 16.30 a 20.30 horas: Biblioteca.

Sabados, de 10.00 a 14.00 horas: Biblioteca.

SERVICIO DE AUTOBUSES

SALIDAS HACIA MADRID (laborables):

*6,15 - *6,30 - 6,45 - 7,15 - *7,45 - 8,15 - 9,15 - 10,00 - *10,45 - 11,45 - *13,45 - 14,45 - *15,45 - 18,20 - *19,25 - 20,15.

SALIDAS DE MADRID (laborables):

8,00 - 9,15 - 11,30 - 13,00 - *13,30 - *14,00 - 14,30 - *15,00 - 15,30 - 17,00 - *18,00 - *19,00 - 19,30 - *20,00 - 21,00 - 21,45.

(*) De lunes a viernes

SALIDAS HACIA MADRID (domingos y/o festivos):

8,00 - 13,00 - 18,30 - 19,30.

SALIDAS DE MADRID (domingos y/o festivos):

9,30 - 14,00 - 20,30.

CERCANIAS RENFE

VILLALBA - ATOCHA (salidas):

6,00(a) - 6,30(x) - 6,45 - 7,00 - 7,15(a) - 7,30(x) 7,45 - 8,00(a,x) - 8,15 - 8,23(z) - 8,30(a) - 8,45 - 9,00(a) - 9,15(y) - 9,27(z) - 9,45 - 10,15 - 10,45 - 10,54 - 11,15 - 11,45 - 12,15 - 12,19(z) - 12,45 - 13,15 - 13,45((x) - 14,15(y) - 14,45 - 15,15 - 15,45 -- 16,15 - 16,39(z) - 16,45 - 16,50(a) - 17,15(y) - 17,21(b) - 17,45(x) - 17,52(z) - 17,57(z) - 18,15 - 18,31(b) - 18,45 - 19,09(g) - 19,15(x) - 19,58(z) - 20,09(b) - 20,15 - 20,39 - 20,45 - 21,00(b) - 21,15 - 21,21 - 21,45 - 22,15 - 22,32(b,z) - 22,41 - 22,45 y 23,00(f).

ATOCHA - VILLALBA (salidas):

6,06(a) - 6,17 - 6,30(a,z,*) - 6,32 - 6,47(a) - 7,07 - 7,17(a) - 7,37(x) - 8,04(c,z,*) - 8,07 - 8,37 - 9,07 - 9,15(*) - 9,25(e,*) - 9,32(y) - 10,02 - 10,32 - 11,02 - 11,32(x,y) - 12,02 - 12,05(*) - 12,32 - 13,02 - 13,32 - 14,02(x) - 14,22(g,*) - 14,32 - 14,35(*) - 15,02(x) - 15,14(a,*) - 15,15(b,*) - 15,32 - 16,02 - 16,26(b,*) - 16,32(y) - 17,02(*) - 17,20 - 17,32(*) - 18,02 - 18,17(b) - 19,02 - 19,06(*) - 19,32(x) - 20,02 - 20,32 - 21,02 - 21,32 - 22,02 - 22,32 - 23,02(x) - 23,32 - 0,02.

Los trenes con (*) inician su recorrido en Atocha desde una vía distinta. Rogamos atención a los sistemas de información.

(a): laborables excepto sábados. / (b): festivos. / (c,d): sábados y festivos. / (e): diario, excepto sábados y vísperas de festivos. / (g): diario, excepto sábados. / (x): parada en Pitis tres minutos, después de Ramón y Cajal. / (y): parada en Los Peñascales un minuto, después de Las Matas. / (z): previa formalización de billete en taquilla.

DISTRIBUCION

ESTA REVISTA SE
DISTRIBUYE
GRATUITAMENTE
EN LOS COMERCIOS
O
ESTABLECIMIENTOS
ANUNCIANTES,
QUIOSCOS DE
PRENSA Y
DEPENDENCIAS
MUNICIPALES.



INDICE

SERVICIOS	2
EDITORIAL	3
" A FONDO CON..."	4
INFORMACION MUNICIPAL	6
INFORMACION GRAFICA	7
NOTICIAS BREVES	8
PRESUPUESTOS 1993	10
FORMACION DE LA MUJER	11
MEDIO AMBIENTE	13
BUZON	14
LA RECETA DE...	15

MORALZARZAL

REVISTA DE INFORMACION LOCAL

Edita:

Ayuntamiento de Moralzarzal

Dirección y Coordinación:

Pilar Venero Parra

Redacción:

Concejalía de Cultura

Colaboradores:

Asociación Pueblo Verde
Mario López
Salvador Gallego

Publicidad:

Inmaculada Blázquez
Telf. 857 68 78
o al propio Ayuntamiento
Telf. 857 70 05

Producción:

Desarrollo de Diseño y Edición

DISTRIBUCION GRATUITA

Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

EDITORIAL

NO TODO ES POLITICA



El segundo número de "MORALZARZAL", nuestra revista de información local está ya en

la calle y lógicamente de su predecesor podemos y debemos sacar algunas conclusiones. Como siempre, éstas pueden ser positivas o negativas y en ellas es en lo que debemos incidir.

En lo positivo, destacar el interés que este nuevo medio de comunicación ha suscitado entre los vecinos y la buena acogida que ha tenido.

En lo negativo, una petición que hacíamos desde esta revista como era la colaboración general, conseguida gracias a los vecinos, distintas asociaciones y comerciantes y empresarios de la localidad se ha truncado en parte, con la negativa de participación del Grupo Popular de nuestro Ayuntamiento. Este hecho sería menos importante si este Partido no fuera la única formación política en la oposición, pero por ello no vamos a desfallecer. No querer colaborar con sus opiniones, críticas o formas de hacer supone dejar de dar un enfoque diferente a ciertos asuntos, pero esto tampoco va a hacer que la información que se de o se trate en cada número sea meramente partidista.

El ánimo de esta revista era, es y va a seguir siendo el establecimiento de una comunicación directa entre los vecinos y esta Casa Consistorial y no va a verse rota, desde luego, por la falta de colaboración de los que pretenden transformar algo público y participativo en un asunto político con el que nada tiene que ver. El fin último de esta revista es social e informativo y nuestra pretensión es que en ella tengan cabida los diferentes sectores y grupos, tanto políticos, como sociales, económicos o de cualquier índole. No podemos admitir que esta postura mine y confunda a los vecinos pretendiendo que una revista de información local se convierta en un pasquín político. En ningún caso eso se ha pretendido.

Sólo reiterar que para que esta edición pueda seguir saliendo a la luz se hace necesario el apoyo y colaboración de todos. Creemos de verdad que esto es algo importante para el pueblo, que nunca lo había tenido y que ahora que lo tiene no debemos dejar que se nos escape.

Pilar Venero Parra



Secretario-Interventor del Ayuntamiento

SANTIAGO PERDICES

▼ *Todo el mundo sabe que en los Ayuntamientos existe la figura del Secretario pero seguro que no todos conocen cuales son sus verdaderas funciones. ¿Podría explicarlas?*

Las funciones estrictas del Secretario municipal, tal y como se recogen en la legislación vigente, son la asesoría jurídica preceptiva y la fe pública de los actos y acuerdos municipales, es decir, que la actuación de los órganos políticos municipales debe ir siempre precedida del informe legal del Secretario municipal como órgano neutro y al margen de la lucha de Partidos; es responsable el Secretario municipal y ésta es históricamente su función

Santiago Perdices Rivero es el actual Secretario-Interventor del Ayuntamiento de nuestro municipio. Ocupa plaza en propiedad desde mayo de 1989 y desde estas líneas y esta sección intentaremos conocer un poco a esta figura básica de nuestra organización municipal.

más importante en este tipo de municipios, carentes de infraestructura en las Concejalías, es colaborar con la gestión de los asuntos públicos, siendo al final por esta competencia, que no es exactamente labor nuestra, por lo que solemos ser más o menos valorados.

principal, de velar porque la actuación del Consistorio quede debidamente reflejada por escrito, a través de las Actas oficiales, comunicaciones, traslados... Junto a estas funciones básicas, diversas normas nos otorgan otra serie de funciones complementarias: Censo y Padrón de población, organización de elecciones... No obstante entiendo que la labor

▼ *¿En pequeños municipios como este además de las funciones propias enumeradas ha de desempeñar las tareas de Interventor, no?*

Efectivamente, este tipo de municipios carecen de la figura de Interventor de modo que el control económico financiero nos corresponde por Ley, asumirlo. Esta función esta reservada también a Funcionarios de Habilitación Nacional.

▼ *Desde cuando ocupa plaza en Morzarzal y donde estaba anteriormente, porque sabemos que su carrera no la inició en este municipio.*

Llevo aquí desde mayo de 1989. Año en el que accedí a la plaza en propiedad por concurso habiéndome trasladado desde la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

▼ *¿Cómo se encontró el Ayuntamiento a su llegada?*

Cuando tome posesión de la plaza me encontré con una situación bastante caótica, no tanto porque existieran graves problemas por resolver, cuanto por la situación de descontrol y desorganización interna existente. Era pues fundamental, en primer lugar, poner al día los asuntos municipales, eliminando rémoras y atrasos anteriores (faltaban actas, presupuestos, contabilidad...) y poco a poco, organizando el trabajo y cambiando hábitos anteriores, de modo que cada persona asumiera su responsabilidad. Era básico y también poco a poco lo vamos logrando entre todos, que la Administración general del Ayuntamiento funcionara como cabeza pensante de la actuación que luego observan los vecinos en su vida diaria y además que funcionara, al menos en sus aspectos básicos, sin depender de personas concretas. Con esto quiero significar que mi mayor satisfacción es comprobar que el Ayuntamiento puede funcionar sin mi presencia.

▼ *¿Qué cambios, si es que los ha habido, se han producido?*

Los cambios producidos han sido muchos. Se ha modernizado e infor-



matizado la gestión municipal en un proceso que no se detiene nunca. Se han separado los asuntos políticos de los administrativos como modo de ganar eficacia pero insistiendo para mí en lo más importante que ha sido conseguir que el personal del Ayuntamiento haya asumido la responsabilidad de su trabajo y se haya dotado de una estructura estable a la Administración.

▼ *¿Un trabajo así le debe quitar mucho tiempo, a que se dedica en sus ratos libres, cuando no realiza sus labores municipales?*

Como cualquier trabajo directivo, hay que asumirlo con dedicación plena. La Administración Local especialmente en estos pequeños municipios está muy lejos de lo que la opinión pública piensa de la Administración del Estado, aquí si no trabajas y sacas adelante los asuntos, la presión del vecino en ventanilla, o del Concejal, te puede echar del puesto de trabajo y en tal sentido se parece bastante más a una empresa privada que a otra cosa, al menos en lo que a mí me atañe. Por lo demás, mis ratos libres los dedico básicamente a estar con la familia y cuidar a mi hijo.

▼ *¿Cómo ve el futuro de este municipio?*

Moralzarzal está dando un salto cualitativo y cuantitativo. Desde 1989 aproximadamente, hay un ritmo creciente de construcción de viviendas y lo más importante, la población se va asentando como residente por causa del fenómeno general de extensión de la corona metropolitana de Madrid. En los últimos censos de población (1991) en términos relativos, son los municipios de esta zona los que experimentan mayor crecimiento con sus ventajas y sus inconvenientes. Sigue siendo Moralzarzal, fundamentalmente, un municipio de segundas residencias, pero la llegada de la nueva población va a exigir un esfuerzo a todos por dotarle de servicios de los que el municipio carece.

En mi opinión, este crecimiento de la localidad que se está manteniendo incluso en época de crisis, supone una buena línea de futuro. Incluso de mantenerse, en unos años, el pueblo puede empezar a codearse con pueblos tradicionalmente renombrados de la zona. Pero tiene nubarrones negros como cualquier desarrollo, valga como ejemplo que los naturales empiezan a soportar una competencia laboral y comercial que no tenían hasta la fecha, por el desplazamiento de la mano de obra y comercio al municipio; ello está provocando curiosamente, que a la vez que el pueblo crece, aumentan las personas paradas

◆ **ESTE CRECIMIENTO DE LA POBLACION QUE SE ESTA MANTENIENDO INCLUSO EN EPOCA DE CRISIS, SUPONE UNA BUENA LINEA DE FUTURO**

del propio municipio. No obstante y a pesar de todo, es mejor que se produzca paro por competencia que por estancamiento de la actividad.

▼ *Resalte algunos aspectos positivos y negativos desde que ocupa esta plaza.*

En cuanto a los aspectos positivos, el fundamental es haber tenido mucha suerte con el equipo de trabajo que me ha rodeado y haber dado con grupos Políticos que nos han dejado trabajar. Y en cuanto al negativo desde mi ángulo todos aquellos enfrentamientos personales que he debido afrontar por razones de mi cargo así como los errores que hayan podido producirse y hayan podido influir en terceros. Respecto a otros aspectos negativos de la gestión creo que no debo opinar y deben ser otros quienes lo hagan. ■





SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DE 1993

El Pleno de la Corporación municipal celebró sesión ordinaria a la que asistieron la totalidad de los Concejales que conforman la Corporación bajo la Presidencia del Sr. Alcalde. En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

AMPLIACION DE LOS PLANES DE ETAPAS DE LAS UNIDADES DE EJECUCION: EL CIRCUITO Y PRADO CONCEJO

La Corporación por unanimidad **acuerda:**

1º.- Conceder prorroga de un año para la completa Urbanización de la finca denominada El Circuito, promovida por Hermanos Lafuente S.A.

2º.- Conceder licencia de ejecución y prorroga de tres años para la completa Urbanización de la finca denominada Prado Concejo, promovida por AB3 S.A.

APROBACION INICIAL DEL EXPEDIENTE DE NN.SS. EN LOS AMBITOS SUSPENDIDOS A EFECTOS DE MODIFICACIONES DEFICIENCIAS SUBSANABLES POR ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 31/7/92

Sin producirse debate la Corporación por unanimidad, **acuerda:**

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la ordenación de Planeamiento General

de los ámbitos suspendidos objeto de este expediente.

SEGUNDO.- Exponer el acuerdo por plazo de treinta días para que todos aquellos afectados por el mismo, puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

APROBACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE ADJUDICACION DE PARCELAS DEL POLIGONO DE TAS "LA ENCINILLA"

La Corporación por unanimidad, **acuerda:**

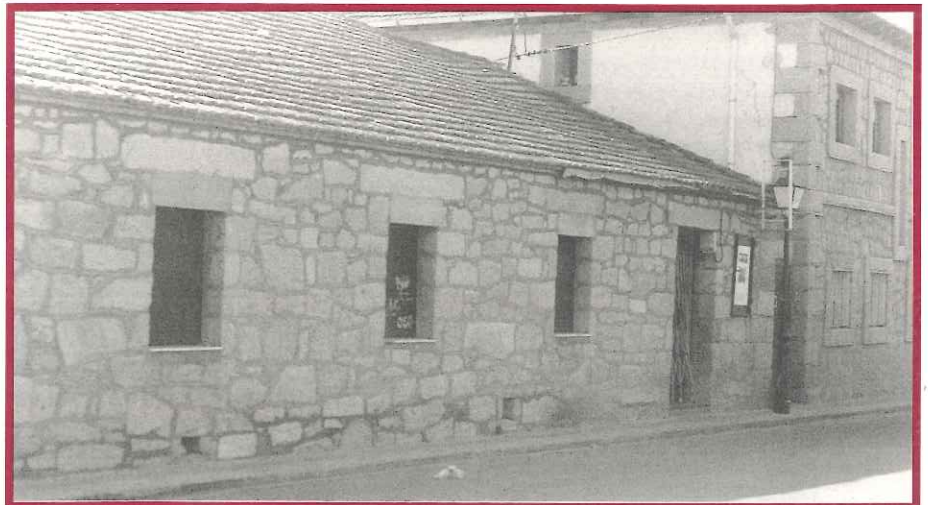
Aprobar el Pliego de Condiciones para la adjudicación de solares resultantes del Polígono de Talleres, Almacenes y Servicios "La Encinilla" de esta localidad, que figura como Anexo I al Acta.

APROBACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ENAJENACION DE MANZANAS 13A Y 13B DEL SECTOR 8 DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO

La Corporación por mayoría absoluta de los miembros que de derecho conforman la misma, al constatarse el voto en contra de los Sres. Concejales del Grupo Popular, **acuerda:**

Aprobar el Pliego de Condiciones que figura como Anexo II al presente acta, para la enajenación de las parcelas sitas en la manzana 13 A) y 13 B) del Sector 8 del Patrimonio Municipal de Suelo.

CONVENIO CON SORCAS PARA LA CESION DE LOCAL DE LA



Autoservicio



LUIS GUILLEN

Plaza de la Constitución, 12
Teléf. 857 70 15

MORALZARZAL
(Madrid)



- DEPURACION DE PISCINAS
- RIEGOS POR ASPERSION
- TUBERIAS Y ACCESORIOS
- CALEFACCION

TRAVESIA DE LA CRUZ, 3 - TELEF 857 80 82
28411 MORALZARZAL (Madrid)



ANUNCIO PUBLICADO EN EL B.O.C.M. Nº 66 PAG. 38 MORALARZAL. REGIMEN ECONOMICO

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Moralarzal, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 1993, adoptó el acuerdo de aprobación de los siguientes precios públicos:

PRECIOS PUBLICOS DEL SERVICIO DE ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE:

1. Usos domésticos:
 - 1.1. Derechos de acometida: 20.000 pesetas.
 - 1.2. Coste del servicio:
 - 2.1. Con entronque a red general realizado: 40.000 pesetas.
 - 2.2. Con entronque a red general no ejecutado por particulares: 50.000 pesetas.
 2. Usos provisionales y/o de obra: Tanto los derechos como el coste del servicio serán iguales, si bien se considerarán pagos a cuenta de acometidas definitivas.
 3. Inspección de licencias de cala:
Tarifa única: 5.000 pesetas (a incluir en fianzas exigibles).
 4. Condiciones de acometidas:
 - Zanja de 70 cms. y armario, realizado por particulares.
 - Cuando la acometida sea superior a 7 mts. se facturará el servicio por su coste real (prolongación de red).
- Lo que se hace público para general conocimiento.

Moralzarzal, a 12 de febrero de 1993. El Alcalde.

SOCIEDAD CON DESTINO A ALBERGAR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

La Corporación por unanimidad, **acuerda:**

PRIMERO.- Suscribir acuerdo con la Sociedad "SORCAS" a través de su Presidente para la cesión del local con el fin de albergar las dependencias municipales durante el tiempo que transcurra hasta la finalización de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial a cambio del abono de la deuda que esa Sociedad tiene

con distintas personas físicas y jurídicas, relación obrante en el expediente. **SEGUNDO.-** Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma del preceptivo convenio.

APROBACION DE PROYECTO DE VERTEDERO MUNICIPAL

La Corporación por unanimidad, **acuerda:**

Aprobar el Proyecto de Vertedero municipal presentado que ha sido ejecutado por la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

APROBACION DE CERTIFICACION SEGUNDA DE LA OBRA DE EJECUCION DE PABELLON DEPORTIVO ESCOLAR ESTANDAR 3A

La Corporación por unanimidad, **acuerda:**

PRIMERO.- Aprobar la certificación segunda de la obra de finalización del Pabellón Deportivo Escolar, estandar 3a., presentada por la Empresa Meléndez Sanchez C.B., adjudicataria de las obras, por una importe de 416.064 pesetas, al retener 100.000 pesetas de la misma, para subsanar deficiencias, según informe de los Servicios Técnicos municipales.

SEGUNDO.- Autorizar al Sr. Alcalde al abono de la cantidad retenida, cuando las deficiencias argumentadas sean subsanadas por la Empresa y tras el pertinente informe de los Servicios Técnicos municipales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Corporación por unanimidad **acuerda** aprobar la rectificación anual del Padrón municipal de habitantes con fecha uno de enero de mil novecientos noventa y tres, de acuerdo con el siguiente resumen:

- Población a 01-01-92: 2.246
- Altas desde 01-01-92 a 01-01-93: 475
- Bajas desde 01-01-92 a 01-01-93: 171
- Población de derecho a 01-01-93: 2.550

Se expone al público por plazo de quince días para que todos aquellos interesados puedan consultarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. ■

Estilo y Moda

CONFECCION DE SEÑORA Y CABALLERO

- Fabricantes de punto
- Precios de fabrica

Huerta, 35
MORALARZAL

Teléf. 857 68 12

Clinica Dental
MORALDENT

**PROTESIS • EMPASTES • ORTODONCIA
• ENDODONCIAS • ODONTOPEDIATRIA**

HORARIOS

De martes a sábado de 10 - 2 y de 5 - 8,30h. • miércoles tarde cerrado

C/ ANTON, 18 y 20 - 1ºH • Telf. 857 66 49 • MORALARZAL



El pasado mes de marzo, en sus últimos días, se celebró con gran éxito de público y de participantes el Carnaval 1993. Todo se desarrolló según lo previsto, aunque bien es verdad que el frío a veces nos jugó una mala pasada. Pero como dicen que una imagen vale más que mil palabras, vosotros mismos podéis juzgar como fue todo a través de ellas. Solamente animaros para que otro año o este mismo, en cualquier otra actividad que la Junta desarrolle, participéis de las actividades.





▼ DIVERSAS PLAZAS

Recientemente se han convocado concursos para la provisión de diversas plazas de carácter temporal. En la plaza de Técnico Vigilante de Obras el aspirante seleccionado fue Juan Marcos Saelens Vázquez. Para ocupar las cinco plazas de peones y las dos de limpiadoras fueron seleccionados respectivamente los siguientes aspirantes: Luis Miguel Martín García, Félix García Sánchez, Juan Manuel Segovia Mansilla, Fernando Sánchez Ortega, Daniel Sanz Montegrifo, Yolanda Montaña Rentero y Antonia Pozo González.

ferialba'93

C. Villalba del 1 al 5 de Abril

▼ FERIALBA 93

A la hora del cierre de esta edición de la revista se habrá celebrado Ferialba, 1ª Feria General de Muestras, durante los días 1 a 5 de abril. El Ayuntamiento colaboró con la instalación de un stand en Collado Villalba, lugar donde se ha ubicado la Muestra. Allí se han podido ver obras realizadas por vecinos de la localidad.

▼ VIVIENDAS SOCIALES

Esperamos que en un corto espacio de tiempo se va a formar una Comisión para estudiar las solicitudes presentadas a raíz del bando de Alcaldía. El número de instancias presentadas

ha sido muy elevado pero a pesar de esto creemos que muy pronto se podrá estudiar el asunto.

▼ CRUZ DE MAYO

Como ya sabéis por el anterior número de la revista el día 3 de mayo fue uno de los dos aprobados como día de fiesta local. Este año cae en lunes y durante todo este tiempo vamos a empezar a preparar la tradicional fiesta. Desde aquí os abrimos las puertas para que colaboréis en la organización junto con la Junta de la Biblioteca.

▼ DIA DEL LIBRO

El día 23 de abril de todos los años se conmemora la fecha de la muerte del Príncipe de las Letras Españolas, Miguel de Cervantes Saavedra, celebrándose con tal motivo la festividad denominada Día del Libro, dedicada al libro y al fomento de la lectura.

▼ EDUCACION

Las pasadas fiestas del Carnaval llegaron también hasta el aula donde se

imparte la escolarización de los niños de tres años y las aulas de preescolar del Colegio Público. Las profesoras participaron muy activamente en la fiesta realizando todo tipo de trajes y atuendos y enseñando a los niños que esto forma parte también de nuestra cultura. También es de reseñar la importante participación de los alumnos de E.G.B.

▼ PABELLON CUBIERTO

Se va a inaugurar en breve el Pabellón Deportivo Escolar. La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento tiene intención de formar dentro de las Escuelas Deportivas equipos infantiles de baloncesto femenino y masculino para que sean los niños del municipio los que inauguren estas instalaciones.

▼ CLASES DE RELAJACION

En la Sala Polivalente del Consultorio Local se siguen impartiendo los cursos de Relajación a los que pueden asistir todas las mujeres del municipio que lo deseen. Las imparte Carolina Ochando, Psicólogo de los Servicios Sociales de este Ayuntamiento. ■



- PRENSA - REVISTAS
- ELECTRODOMESTICOS
- MUEBLES DE COCINA
- PILAS ESPECIALES
- FOTOGRAFIA
- SONIDO

MARIBEL

PERTENECE A: RED



TRAVESIA LA PEÑUELA, 14 • TFNO 857 60 63 • MORALZARZAL



SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DE 1993

El Pleno de la Corporación municipal celebró sesión extraordinaria a la que asistieron la totalidad de los Concejales que conforman la Corporación bajo la Presidencia del Sr. Alcalde. En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

APROBACION DE LA CERTIFICACION TERCERA Y LIQUIDACION DE LA OBRA DE CONSTRUCCION DE PABELLON POLIDERPORTIVO ESCOLAR

La Corporación por unanimidad **acuerda:** Aprobar la certificación tercera por importe de 253.132 pesetas presentada por la empresa Meléndez Sánchez C.B. y la liquidación por la obra de terminación del Pabellon Deportivo Escolar estandar 3a.

APROBACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1993

La Corporación por mayoría absoluta de los miembros que de derecho la conforman, constatándose el voto en contra de los Sres. Concejales del Grupo Popular y a favor de los Sres. Concejales del Grupo Socialista, **acuerda:** Aprobar el Presupuesto que a continuación se detalla en esquema correspondiente al ejercicio económico de 1993.

INFORME DE LA CONCEJALIA DE HACIENDA

Como Concejale Delegado de Hacienda puedo asegurar que el presupuesto aprobado, es un presupuesto analizado y estudiado con rigor, contrastado en todo momento con la Intervención municipal, quien ha certificado la viabilidad del Proyecto económico y de funcionamiento al servicio del trabajo para el actual año, comprometido en inversiones ya que por primera vez se prevee la ejecución de las previsiones de las Normas de Planeamiento definitivamente aprobadas. Estas inversiones se complementan además en la necesidad prioritaria del municipio de la ejecución de una nueva casa consistorial. Esto supone de manera clara un aumento del gasto muy fuerte. Esta inversión por otra parte, no supone una mayor presión financiera, puesto que no se ha contemplado para este ejercicio el acudir al crédito; se acude a la financiación mediante patrimonio, ya que tras la gestión urbanística y de acuerdo con la legislación vigente, estos últimos años se ha aumentado en número considerable las parcelas propiedad de este Ayuntamiento debido a las cesiones que las diferentes urbanizaciones han realizado. En cuanto a los gastos de funcionamiento, se procura atender a la demanda de servicios sin incrementar el gasto que rondará entre el cinco y el siete por ciento más que el pasado ejercicio. La plantilla municipal sigue sin aumentarse por razones presupuestarias, de hecho, la plantilla fija disminuye en el presente año en dos personas por jubilaciones, los contratos eventuales que se han realizado suplen a la gestión indirecta de la empresa de servicios.

Respecto a la carga financiera, responde a las operaciones concertadas en años anteriores y que se mantiene en unos límites aceptables, de manera que asciende al equivalente del 8,8 % de los recursos ordinarios. Si la capacidad legal de endeudamiento es del 25% de los citados recursos, nos encontramos muy lejos de una situación económicamente mala. Este Equipo de gobierno esta dispuesto a gestionar y estudiar posibles nuevas vías de recursos sin que esto suponga una mayor presión fiscal. En este año tendremos que hacer frente a 9.552.768 pesetas de intereses financieros, y a 5.074.875 pesetas de amortizaciones de créditos de años pasados sin ningún interés.

Como resumen, con la aprobación del presupuesto 1993, perseguimos los siguientes objetivos: Fuerte inversión pública, asunción directa de servicios contratados con ahorro de gasto frente a la contrata, intento de minimizar el aumento de los gastos de funcionamiento, congelación de la plantilla fija, aumento del gasto en los servicios productivos y aumento del gasto en trabajos técnicos de elaboración de proyectos y estudios base de actuaciones futuras.

Pilar Venero Parra

BAR - RESTAURANTE LOS LAURELES

- MENU DIARIO
- ESPECIALIDAD EN CORDERO Y COCHINILLO ASADO
- TODA CLASE DE PAELLAS DE ENCARGO

C/ Huerta, 16 Teléf. 857 84 05
MORALZARZAL

REGALOS

checo's

CERAMICA, BISUTERIA, CHALECOS,
PAÑOLETAS, CESTERIA, TOALLAS, ETC...

Pza. Constitución, 8 Tel. 857 67 29
MORALZARZAL

EL CENADOR

DE SALVADOR

Avda. de España, 30
Tel. 857 77 22

MORALZARZAL
MADRID



PRESUPUESTO DE GASTOS:

- GASTOS DE PERSONAL: 125.036.397
 - BIENES Y SERVICIOS: 77.818.900
 - GASTOS FINANCIEROS: 9.729.295
 - TRANSFERENCIAS: 3.271.000
 TOTAL GASTOS ORDINARIOS: 215.855.592

- AMORTIZACIONES: 5.074.875
 - INVERSIONES: 293.910.000
 TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS: 298.984.875

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 514.840.467

PREVISION DE GASTOS DESGLOSADOS POR FUNCIONES: En cada una de estas funciones se engloba un gran número de conceptos: personal, conservación, material de oficina, modernizaciones, inversiones en maquinaria, edificios, terrenos...

ORGANOS DE GOBIERNO 98.803.143
 ADMINISTRACION GENERAL 46.865.570
 POLICIA LOCAL Y SEGURIDAD 16.699.834
 ASISTENCIA SOCIAL 2.140.000
 SANIDAD 10.948.363
 EDUCACION 11.472.080
 URBANISMO 168.564.999
 AGUA Y SANEAMIENTO 20.860.468
 LIMPIEZA URBANA 20.394.451
 CULTURA Y FESTEJOS 24.978.900
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES 16.210.000
 VIAS PUBLICAS 62.098.489
 DEUDA PUBLICA 14.804.170
 TOTAL GASTOS 514.840.467

CUADRO DE INVERSIONES:

- NUEVA CASA CONSISTORIAL 90.000.000
 - EQUIPOS INFORMATICOS 4.260.000
 - EQUIPOS DE RADIO Y COMUNICACION 900.000
 - MEJORAS EN EL COLEGIO PUBLICO 1.000.000
 - EJECUCION DEL POLIGONO DE LA ENCINILLA 140.000.000

- RAQUETAS DE ACCESO A LA CTRA. DE VILLALBA 20.000.000
 - EXTENSIONES DE REDES DE AGUA Y SANEAMIENTO 10.000.000
 - PAGO BIBLIOTECA 2.250.000
 - MEJORAS DEL POLIDEPORTIVO 3.000.000
 - URBANIZACION DE VIAS URBANAS 11.000.000
 - AMPLIACION DEL CEMENTERIO 1.500.000
 - MAQUINARIA 10.000.000

TOTAL INVERSIONES 293.910.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS

- POR IMPUESTOS: Impuesto sobre bienes inmuebles, vehículos de tracción mecánica, incremento del valor de los terrenos, impuesto de actividades económicas 97.860.000 pesetas.

- POR TASAS: Servicios generales, actividades económicas, servicios urbanísticos, saneamiento, recogida de basura, utilización general del dominio público en servicios funerarios, agua, postes, palomillas, vados, socio-culturales, deportivos, multas, recargos de apremio, intereses de demora, ingresos diversos, transferencias del estado, aportaciones de familias y otros, intereses de depósitos bancarios, arrendamientos de fincas urbanas, de fincas rústica, concesiones y reintegros 117.995.592 pesetas.

TOTAL INGRESOS POR RECURSOS ORDINARIOS 215.855.592

- POR DIVERSOS CONCEPTOS: Contribuciones especiales, enajenación de solares, de Comunidad de Madrid, de costes de polígono 298.984.875 pesetas.

TOTAL INGRESOS POR RECURSOS EXTRAORDINARIOS 298.984.875

TOTAL INGRESOS 514.840.467

EMPRESA FRANCISCO LARREA, S.A. (V. LOPEZ)

Línea regular de viajeros
 Servicio Urbano de Collado Villalba
 Excursiones, Colegios y Fábricas

Antón, 16
 Telef. 857 71 49
 Fax 857 67 21
 MORALZARZAL (Madrid) Salida de Madrid: Pº de MORET (Moncloa)

RESTAURANTE EL BERROCAL



Calle Huerta, 23 MORALZARZAL (Madrid)
 Telef. 857 79 66

FERRERERIA ESCALADA

- FERRERERIA EN GENERAL
- MENAJE DEL HOGAR
- BRICOLAJE

Plaza de la Fragua, 7 MORALZARZAL (Madrid)
 Tel: 857 79 83



CURSO DE PREFORMACION Y ORIENTACION LABORAL

Debido a esta preocupación y con el fin de fomentar la interrelación y la participación de la mujer en la localidad, se ha organizado, a través de ella, un Curso de Preformación y Orientación Laboral para mujeres.

¿En qué consiste? El objetivo básico es promover el estímulo, la confianza y el conocimiento de las posibilidades y capacidades propias, la motivación y la aptitud para entrar en contacto con los demás. También os queremos orientar sobre el mercado de trabajo y las diferentes alternativas de participación social.

¿Cómo se va a realizar? Se llevara a cabo mediante clases dinámicas y participativas en las que primarán los juegos, debates, discusiones en grupo, proyectos de trabajo y charlas sobre diferentes aspectos.

¿Cómo va a ser? El curso tiene una duración aproximada de 20 horas y está programado para mujeres de 30

Esta Concejalía tiene una corta andadura pero es plenamente consciente de la responsabilidad de su área al incidir directamente en las mujeres de nuestro municipio.

años en adelante, aunque por este requisito no se va a excluir en principio a ninguna interesada. Se impartirá en los locales de la plaza los martes de 15.30 a 17.00 horas y de 17.30 a 19.00 horas. Estos dos turnos tienen dos razones

prácticas:

- 1.- Se intenta facilitar a las mujeres con hijos en edad escolar.
- 2.- El número limitado de alumnas por curso, entre 10 y 15.

¿Cuándo empieza? La fecha de inicio fue el día 13 de abril. A pesar de haber comenzado todavía estáis a tiempo de inscribiros y formar un nuevo grupo.

¿Es gratuito? la gratuidad del curso hace que pueda llegar a un mayor número de mujeres.

Para mayor información podéis dirigiros a Argeme Bravo, Concejala de la Mujer de vuestro Ayuntamiento. ■

Concejalía de la Mujer

AYUDAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE EMPRESAS Y FORMACION EMPRESARIAL

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid numero 56, de fecha 8 de marzo, de 1993 aparece la Orden 249/1993, de 4 de marzo por la que se regulan, dentro del II Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, las siguientes ayudas para fomentar el empleo de las mujeres:

- Formación para mujeres con proyectos de creación de empresas (talleres de planificación empresarial).
- Ayudas a la puesta en marcha de empresas promovidas por mujeres.
- Formación para la gestión de empresas promovidas por mujeres.

Las solicitudes de subvención se cumplimentarán en los modelos oficiales facilitados por la Dirección General de la Mujer y deberán dirigirse debidamente cumplimentadas al Registro de la misma.

El plazo de presentación de solicitudes de estas finalizará:

- Para los talleres de planificación empresarial: 28 de mayo.
- Para las ayudas a la puesta en marcha de empresas: 14 de mayo.
- Para los talleres de gestión empresarial: 15 de junio.

De todas formas, aquellas mujeres que estén interesadas pueden dirigirse al Ayuntamiento donde se les facilitará copia de las bases que regulan las citadas ayudas.

Argeme Bravo Reyes

INSTALACIONES ELECTRICAS

ANTENAS, ALARMAS, PORTEROS Y VIDEOPORTEROS

Carlos Martínez Martín

C/ Antón, 57
Tlfo. 857 68 75

28411 MORALZARZAL
(Madrid)



Exposición ilustrativa sobre reciclaje

UN TESORO EN LA BASURA

*Si queréis más
información, tenéis
ideas o deseáis
colaborar poneros en
contacto con nosotros*

De nuevo nos acercamos a estas páginas para contaros las actividades que hemos realizado últimamente: En primer lugar,

hemos sembrado los árboles del arboreto del Parque de la Tejera, han sido 220 árboles de diferentes especies autóctonas. Es muy importante que todos respetemos y cuidemos estos árboles ya que a través de ellos tanto los niños como los mayores va-

o caminatas, aptas para todas las edades, para conocer un poco nuestro entorno. Estas excursiones seran periódicas y ya os iremos informando de las fechas en las que se celebrarán. Las primeras se celebrarán los días 18 de abril y 9 de mayo. Saldremos de la

mos a aprender a conocer un poco más la naturaleza !Daros un paseo por allí!

También hemos previsto hacer marchas

Plaza a las 10 de la mañana. Ya sabéis que hay que llevar calzado adecuado y "bocata".

También preparamos una exposición de trabajos manuales realizados por los niños de nuestro colegio. La exposición se tituló "Un tesoro en la Basura" ya que estos trabajos estan hechos con materiales que se pueden encontrar en los cubos de basura: cartón, papel, plástico, vidrio... Previamente a la realización de los trabajos estuvimos en el colegio para contarles a los niños la importancia del problema de la acumulación de basuras y que la mejor manera para deshacerse de ellas es su aprovechamiento o reciclaje. Esperamos que esta exposición haya contribuido a que tomemos conciencia de que no se pueden seguir convirtiendo los recursos naturales en basura inservible y contaminante durante más tiempo, es necesario que lo que echamos al cubo de la basura se convierta en algo que pueda volver a utilizarse.

Ya que esta exposición ha sido un éxito, tenemos preparada otra para las fiestas, esta será de fotografías del entorno natural de nuestro pueblo, os lo decimos ahora para que cojáis la cámara y empecéis ya a hacer fotos.

Por último deciros que hemos instalado un tablón de anuncios en la Biblioteca para ir informando acerca de nuestras actividades, también allí podéis solicitar el carnet de la asociación todos aquellos que deseéis haceros socios.

Si queréis más información tenéis ideas o deseáis colaborar poneros en contacto con nosotros a los teléfonos: 857 64 72 ó 857 66 40. ■

Asociación Pueblo Verde

MOBILIARIO DE COMERCIO, S.L.

ESTANTERIAS Y MUEBLES DE OFICINA

Avda. de Monte Pinar, 5 – Telf. 854 16 10
28440 GUADARRAMA (Madrid)

Ana León González

RESTAURANTE CASA MARIANO

CORDERO Y COCHINILLO ASADO
CARNES A LA BRASA

Ctra. Villalba, 6 – Fuente la Salud
Teléfono 857 80 95
MORALZARZAL (Madrid)



MALOS VIENTOS

Todos los ciudadanos, todos los pueblos, aspiramos a la felicidad y a una elevada calidad de vida en todos los órdenes. Luchamos y trabajamos por conseguir una mayor independencia social y económica, un mejor entorno y mayores conocimientos que permitan nuestra libertad individual y colectiva.

Esa libertad a la que tenemos perfecto derecho, nos hace ser responsables en lo que se refiere a medio ambiente, calidad de vida, convivencia democrática, y para eso no hay medida: sirve cualquier proporción. El caso es marcarse objetivos y cumplirlos.

Aparecen a veces personas excepcionales que dedican su vida a una causa por el simple hecho de considerarla justa, pero existe también una formidable legión de hombres y mujeres que, con la verdad por delante, con el trabajo bien hecho, con plena responsabilidad, de una manera callada, colectiva e individualmente, contribuyen a ganar esa batalla de cada día que es

la convivencia.

Sin embargo, a nuestro alrededor sufrimos las despreciables actitudes de los malintencionados y egoístas cuya única meta es molestar y perjudicar a quienes les rodean, transgrediendo las más elementales normas de conducta que toda sociedad civilizada debe marcar. Son esos personajes de pacotilla que pululan en la vida cotidiana de una pequeña comunidad como es ésta, son los difamadores, los tramposos, los que destrozan una humilde papelera o vuelcan sus basuras domésticas en un contenedor sin la debida protección contaminándolo todo, son los que ensucian, los que deterioran lo que no es suyo, los que voceros nocturnos. Estos comportamientos son padecidos por los ciudadanos honrados (la inmensa mayoría) y por las instituciones y a veces por prudencia, otras por desidia, y por qué no decirlo, en ocasiones por miedo, esa mayoría calla y permite que tales cosas sucedan.

Pero no nos engañemos, son una exi-

gua minoría y en el fondo no es más que un problema de educación, y no del ámbito de la escuela. La formación no compete tan solo a los docentes: es la familia, es la sociedad en general la que crea al ciudadano del futuro, su espíritu democrático y su solidaridad. Es, el aprendizaje fundamental.

Estamos en una transición de los comportamientos y a veces ocurre que no sabemos bien hacia donde vamos. Son muchos los que se suman al corro de quienes se muestran frustrados por los resultados derivados de la competitividad, el desmedido consumismo, la inseguridad, la delincuencia juvenil tan preocupante, las confrontaciones ideológicas o la crisis de valores. ¡Son los malos vientos!

Pero esa es una batalla que hay que ganar y no con aspavientos ni exageraciones sino con sinceridad y espíritu crítico. En medio de los conflictos que nos rodean, de las tentaciones del poder y del dinero, la ilusión y la inteligencia puestos al servicio de una causa solidaria, son las vigas más resistentes que precisa el edificio de la sociedad que nos ha tocado vivir. ■

Manuel Maya

EL CANAL DE ISABEL II REALIZA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES PARA EL AHORRO EN EL CONSUMO DE AGUA:

1. Cierre ligeramente las llaves de paso de su vivienda para disminuir el caudal que sale por los grifos.
 2. Cierre el grifo cuando no lo necesite. Un grifo puede gastar entre 8 y 16 litros por minuto.
 3. Dúchese en lugar de bañarse. Usará entre 20 y 30 litros en vez de 100 y 150. Acorte el tiempo que fluye de la ducha. Cierre el grifo mientras se enjabona.
 4. Si se ducha en una bañera, tápela y retenga el agua. Con ella puede fregar los suelos.
 5. Llene moderadamente el lavabo para lavarse la cara, las manos o afeitarse. No mantenga abierto el grifo.
 6. Coloque en el interior de la cisterna una o dos botellas llenas de agua. Cada vez que la use ahorrará uno o dos litros de agua. (cuidado de no interferir con el mecanismo de cierre de la cisterna)
 7. No use el inodoro como un cubo de basura. No eche nada en el que obligue a usar innecesariamente la cisterna.
 8. Después de usar la cisterna, asegúrese de que el cierre funciona correctamente y no sigue fluyendo el agua.
 9. Persiga las pérdidas de agua. Arregle las suyas y avísenos de las nuestras. De cuenta al Canal de Isabel II de cualquier pérdida de agua que vea en la calle.
 10. Use el lavavajillas y la lavadora sólo cuando estén llenos. Si están por la mitad, desperdiciamos 30 litros por lavado.
- Sin vuestra colaboración, será difícil superar la presente situación que puede llegar a ser angustiosa.

Tu Ayuntamiento

Kiosco "PUSKAS"

**Carretera Villalba, 1
MORALZARZAL**

TIENDA VAQUERA

JIMAR

Charro, Lee, Levi's, etc.

**Avda. José Antonio, 11
Telf. 852 34 84
CERCEDILLA**

Solopizza

**ENVIO GRATIS A DOMICILIO
AREAS LIMITADAS DE REPARTO**

857 70 33
PEDIDO MINIMO 1.000 PTAS.

**PLAZA DE LA CONSTITUCION, 2
MORALZARZAL (MADRID)**



SALVADOR GALLEGO

En esta ocasión quien nos confecciona de nuevo una receta es Salvador Gallego Jimenez, propietario del Restaurante El Cenador de Salvador. Esperamos que os guste.

ENSALADA DE NARANJA Y BACALAO

INGREDIENTES:

1 limón.
1 naranja.
150 gr. de bacalao desalado.
2 ajetes.
1/2 vasito de aceite de oliva virgen.
un aire de pimienta negra recién molida.
pepino cucumber.

PREPARACION: Pelar las naranjas eliminando la piel blanca y cortarla en gajos. Desmenuzar en tiras el bacalao. Cortar los ajetes en juliana muy fina y macerarla en aceite virgen y limón exprimido en un par de horas. Freír la piel del bacalao para terminar la decoración del plato. Aliñar con el aceite donde se maceraron los ajetes y espolvorear unas vueltas de molinillo de pimienta negra.

MANITAS DE CERDO RELLENAS DE HONGOS

INGREDIENTES:

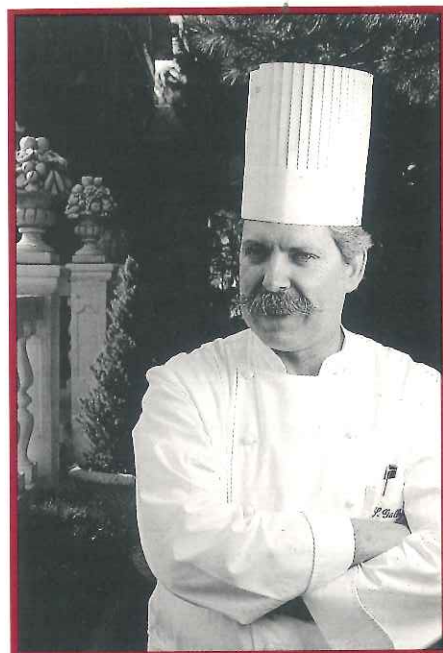
1 manita de cerdo.
1 puerro.
15 gr. de hongos troceados.
1/4 litro de leche.
50 gr. de mollejas de cordero.
10 gr. de harina.
pimienta blanca.
nuez moscada.
sal.

PREPARACION: Cocer con hierbas y especias al gusto la manita de cerdo, bien limpia y abierta al centro, durante dos horas. Una vez fría, deshuesarla. Preparar el sofrito con el resto de los ingredientes rellenar la manita dándole forma de croqueta. Rebozar y freír con aceite de oliva virgen.

BUÑUELOS DE PLATANO

INGREDIENTES:

3 plátanos.
Mermelada de Albaricoque.
SALSA: 100 gr. de harina.
25 gr. de azúcar.



20 gr. de levadura en polvo.
1/2 cucharadita de sal.
100 gr. de leche.
ralladura de naranja.

PREPARACION: Mezclar la leche con la levadura, la sal y el azúcar. Añadir la harina hasta lograr una masa cremosa y homogénea. Incorporar la ralladura. Rebozar los plátanos cortados en cuartos y freírlos en aceite abundante y caliente. Untarlos con la mermelada y servir inmediatamente.

¡BUEN PROVECHO! ■

DEPORTES

MEJORAS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento a través del Patronato Deportivo os quiere hacer llegar las previsiones, aunque en algunos casos ya es realidad, de las inversiones que se pretenden realizar en estas instalaciones para intentar que los usuarios de las mismas tengan las mayores comodidades posibles.

Entre otras os debo comentar que ya se ha ejecutado la instalación de la calefacción en los vestuarios y por consiguiente el agua caliente en las duchas. Se pretende arreglar y ampliar la ex-

tensión del pavimento de la pista de fútbol sala y en otro campo, se pretende instalar bancos y mesas en la zona de la piscina. También intentaremos aumentar los lugares de sombra. Todo

ello como ya os he indicado antes para hacer que el usuario de las instalaciones y aquel que lo es en potencia tenga mayores facilidades. ■

Carlos Hernando de Arriba

CALENDARIO MORALZARZAL C.F.

18 de Abril-2º Vuelta: MORALZARZAL C.F. - U.D. LAS CHOZAS.
25 de Abril-2ª Vuelta: Descansa MORALZARZAL C.F.
2 de Mayo-2ª Vuelta: C.F. CANARIOS COLMENAR - MORALZARZAL C.F.
9 de Mayo-2ª Vuelta: MORALZARZAL C.F. - C.F. ATLETICO STO. DOMINGO.
16 de Mayo-2ª Vuelta: TORNADO F.C. - MORALZARZAL C.F.
23 de Mayo-2ª Vuelta: MORALZARZAL C.F. - C.D. TRES CANTOS "b"
30 de Mayo-2ª Vuelta: UNION COLLADO VILLALBA "b" - MORALZARZAL C.F.
6 de Junio-2ª Vuelta: MORALZARZAL C.F. - C.D. COLMENAREJO

Los partidos que el Moralzarzal C.F. juegue en el Campo de Navafria comenzarán a las 16.00 horas. Excepto los jugados a partir del día 9 de mayo que lo harán a las 16.30 horas.

CHALETS



**LANZAMIENTO
NUEVA FASE**

EN MORALZARZAL

(Entre Villalba y Cerceda)



- EN PARCELA DE 250 M² MINIMA.
- CHALET DOS PLANTAS.
- TRES Y CUATRO DORMITORIOS.
- DOS BAÑOS Y ASEO.
- SALON-COMEDOR.
- COCINA.
- GARAGE.
- CALEFACCION POR PROPANO.
- CONSTRUCCION DE 1^a.

FACILIDADES 15 AÑOS



Informa y vende:

LA ZARZALEDA, S.L. C/ Velázquez, 10 - 2º izq. Madrid. Tel. 435 91 91 • En la urbanización todos los días, incluso festivos.